



VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Quito, 02 de Julio del 2018

Señor Ingeniero Myr. (r)
GERARDO MARCELO DÁVILA SILVA
Ciudad.-

*At. bu con 17
17
17*

La Junta General Ordinaria y Universal de socios que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía VIGMAN CIA. LTDA. celebrada el día Lunes dos de Julio del dos mil dieciocho, a partir de las diez horas treinta, en el domicilio principal de la Compañía ubicado calle Isla Fernandina N42-26 e Isla Tortuga, de esta ciudad de Quito, por unanimidad resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de CINCO AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, de conformidad a lo dispuesto en el artículo Vigésimo Cuarto de la cláusula Cuarta del Estatuto Social que consta en la escritura de Constitución de la Compañía, celebrada el veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y siete, ante el Notario Undécimo del cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa, inscrita en el Registro mercantil el treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y siete; y Escritura de Prórroga de plazo de Duración y Reforma de Estatuto social celebrada el veinte y siete de marzo del dos mil trece ante el notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, inscrita en el Registro mercantil el diez de julio del dos mil trece.

1521

Seguros de su aceptación y que sabrá desempeñar sus funciones a cabalidad, le auguramos los mejores éxitos.

Debidamente autorizado por la Junta y dando fe de lo resuelto, me suscribo de usted,

Atentamente

Rosa Arcos Pérez
ROSA ARCOS PÉREZ
Socia-Secretaria Ad-Hoc

En Quito, 02 de Julio del 2018 a las 11h30, recibo la comunicación que antecede y declaro que acepto la designación y prometo desempeñarla con responsabilidad.

Atentamente

Gerardo Marcelo Dávila Silva
GERARDO MARCELO DÁVILA SILVA
C.C.170175592-6